

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GBM
RAZÓN SOCIAL	CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C. V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/04/2022
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	94.05 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Resumen de acuerdos
Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.
Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas
28 de abril del 2022

A continuación, se presentan los acuerdos tomados por los Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V., en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 28 de abril de 2022:

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA

I. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, presentación y, en su caso, aprobación de lo siguiente:

a) Informe del del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad ya que la entidad carece de Director General de la Sociedad pero el mismo desarrolla dichas funciones por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2021 conforme a lo señalado en el artículo 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acompañado del dictamen del Auditor Externo.

b) Opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General.

c) Informe del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 172, inciso b), de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad.

d) Informe sobre las operaciones y actividades en las que haya intervenido el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2021.

e) Informe anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad sobre las actividades llevadas a cabo por dicho órgano durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2021, conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

FECHA: 29/04/2022

RESOLUCIONES

"1. Se aprueba expresamente en todas y cada una de sus partes y se agradece el informe del Presidente del consejo de Administración quien desarrolla las funciones del Director General de la Sociedad por el ejercicio social terminado al 31 de diciembre del 2021 conforme a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acompañado del dictamen del auditor externo."

"2. Se aprueba expresamente en todas y cada una de sus partes y se agradece la opinión rendida por el Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General."

"3. Se aprueba expresamente en todas y cada una de sus partes y se agradece el informe rendido por el Consejo de Administración a que se refiere el artículo 172, inciso b), de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad."

"4. Se aprueba expresamente en todas y cada una de sus partes y se agradece el informe sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2021."

"5. Se aprueba expresamente en todas y cada una de sus partes y se agradece informe sobre las operaciones y actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2021."

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA

II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros auditados y consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2021.

RESOLUCIÓN

"Se aprueban los estados financieros consolidados auditados e internos, así como el detalle de dichas cifras, de CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021, mismos que se acompañan a la presente como LETRA "G"."

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la aplicación de resultados.

RESOLUCIONES

"1. La Asamblea reconoce la utilidad de la Sociedad por la cantidad de \$77,000,000.00M.N. (setenta y siete millones de pesos 00/100, moneda nacional) que reflejan los estados financieros auditados y consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2021, aprobados al resolverse el segundo asunto del orden del día de esta Asamblea."

"2. La Asamblea reconoce que no es necesaria la separación del 5% de la utilidad obtenida por la sociedad., en virtud de que la constitución del fondo de reserva legal, a la que hace referencia el artículo 20 de la Ley General de Sociedades

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2022

Mercantiles, ya se realizó en ejercicios anteriores, por lo que actualmente la misma importa hasta la quinta parte del capital social de la Sociedad.

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA

IV. Designación o, en su caso, ratificación de miembros, propietarios y suplentes, del Consejo de Administración, así como del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.

RESOLUCIONES

"1. Se ratifica la designación de los actuales miembros del Consejo de Administración de CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V., por lo que dicho órgano colegiado está integrado como sigue:

Nombre	Cargo
Diego Ramos González de Castilla	Presidente y Miembro
Jorge Rojas Mota Velasco	Miembro Consejero Propietario
Alonso de Garay Gutiérrez	Miembro Consejero Propietario
Fernando Ramos González de Castilla	Miembro Consejero Propietario
Ariadna del Carmen Torres Montesinos	Miembro Consejero Propietario
Javier Sunderland Guerrero	Miembro Consejero Independiente
Miguel Ortiz Aguilar	Miembro Consejero Independiente
José Antonio Salazar Guevara	Miembro Consejero Suplente
Enrique Rojas Blasquez	Miembro Consejero Suplente
Ignacio Sosa López	Miembro Independiente Suplente
Jonatan Graham Canedo	Secretario no Miembro
Natalia Saldate Durón	Prosecretaria no Miembro

Cualquiera de los miembros suplentes podrá suplir a cualquiera de los miembros propietarios, en el entendido que los miembros independientes sólo podrán ser suplidos por los miembros independientes suplentes."

"2. Se ratifica la designación de los actuales miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V., por lo que dicho órgano colegiado está integrado como sigue:

Miembro	Cargo
Miguel Ortiz Aguilar	Presidente Miembro
Javier Sunderland Guerrero	Miembro
Ignacio Sosa López	Miembro"

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA

V. Emolumentos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

RESOLUCIÓN

"Se acepta y agradece la renuncia de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a percibir cualquier emolumento o remuneración por el desempeño de sus funciones en tales cargos durante el ejercicio social 2021 y mientras continúen en funciones; en consecuencia, no se decreta emolumento o remuneración alguna en su favor."

FECHA: 29/04/2022

PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA

VI. Propuesta y, en su caso, aprobación para determinar el monto máximo de recursos destinados a la adquisición por la Sociedad de acciones representativas de su propio capital social. Designación o ratificación de las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias.

RESOLUCIONES

"1. Se acuerda expresamente que para el ejercicio social que concluirá el 31 de diciembre de 2021, y hasta en tanto una nueva Asamblea se reúna para resolver sobre este asunto del orden del día, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias será de \$250'000,000.00 M.N. (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100, moneda nacional) millones de pesos 00/100, moneda nacional); determinando que la recompra de acciones propias deberá apegarse en todo momento a lo establecido en los estatutos sociales y a las disposiciones legales y reglamentos aplicables, en el entendido que esta cantidad no excede de la utilidades netas acumuladas de la Sociedad."

"2. Se designan como personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias de la Sociedad, a Fernando Ramos Amtmann, Josué Isaf Valdez Galicia, Fernando Ramos González de Castilla y/o a cualquier persona que determine para dichos efectos el Consejo de Administración de la Sociedad, quienes podrán actuar conjunta o separadamente, indistintamente."

PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA

VII. Designación de delegados que formalicen las resoluciones que se adopten.

RESOLUCIÓN

"Se designan delegados de la Asamblea a los señores Jonatan Graham Canedo, Francisco Javier Gándara Lois, Maria Emilia Columbia Miquel Verges González de Castilla, María Jiménez O'Farrill González, Joanna López Sermeño, Leonardo Negrete Licea, Natalia Saldade Durón, Lorena Dorbecker del Rio, Nora Valeria Delgadillo Medina, Olivia Montiel Nopal, Diego Ramos González de Castilla, Jose Antonio Salazar Guevara Andrea Lavoignet Zuart y Denisse Ramón Rivas, para que, conjunta o individualmente, indistintamente, de considerarlo necesario comparezcan ante el Notario Público o Corredor Público de su elección a protocolizar el acta que de esta Asamblea se redacte, así como para que otorguen todos los documentos que fueren necesarios o convenientes para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones adoptadas por esta Asamblea y para que realicen cuantos actos se requieran para que tales resoluciones cobren plena vigencia y surtan todos sus efectos."